



Ayuntamiento de Bigastro

BASES REGULADORAS PARA LA "I EDICION DEL CONCURSO CARTEL Y PORTADA DE LAS FIESTAS PATRONALES SAN JOAQUIN"

PRIMERA. Objetivo de la convocatoria.

En las presentes fiestas en honor a nuestro patrón San Joaquín, para fomentar tanto la participación ciudadana, como la creatividad y originalidad de los artistas locales. En estas fechas tradicionales en el municipio de Bigastro. Se celebra el concurso de **CARTEL Y PORTADA DE LAS FIESTAS PATRONALES SAN JOAQUIN 2022**. Donde se premiarán a las mejores portadas para estas fechas festivas.

De esta forma, se pretende promover la interacción de los vecinos del municipio en algo tan significativo como la portada del libro de las fiestas. Además de ayudar y apostar por el trabajo, creatividad y originalidad de los artistas locales que puedan dejar su firma en dicho libro.

SEGUNDA. Temática

El tema del concurso deberá ser principalmente la figura del patrón San Joaquín y su fiesta. Con motivo de las fiestas patronales de San Joaquín 2022.

TERCERA. Participantes

Podrán participar todas aquellas personas de Bigastro mayores de 16 años que lo deseen.

Cada autor podrá presentar un máximo de tres obras, pero solo se premiará una de ellas.

CUARTA. Lugar y plazo de entregas

Entrega de obras en el Edificio Central del Ayuntamiento.

El plazo para presentar el cartel o portada comenzará el lunes 21 de marzo y finalizará el viernes 13 de mayo.

Ayuntamiento de Bigastro

Plaza Constitución, 1, Bigastro. 03380 Alacant/Alicante. Tfno. 965 350 000. Fax: 965 350 807

ayuntamiento@aytobigastro.es



Ayuntamiento de Bigastro

QUINTA. Requisitos

1. **Formato:** la obra presentada será en una dimensión de 60 x 50 cm de no ser así la obra no será admitida. el soporte de la misma será: cartón endurecido, madera, lienzo o similar, que permita rigidez para su exposición.
2. **Técnica:** será de libertad procedimiento, de manera que sea fácil su impresión.
3. Las obras deberán ser originales e inéditas.
4. Se acompañaran de un sobre cerrado en cuyo interior ira una nota con los datos del participante.
5. Las obras irán envueltas, sin firmar, al dorso ira solo el título.

SEXTA. Exposición y Premios

Todas las obras entregadas, serán expuestas en la sala polivalente del auditorio municipal Francisco Grau del día 10 de Junio al día 10 de Julio de 2022.

Si se diera el caso, de que el número de obras presentadas excediera la exposición de la sala, se hará una selección previa.

Las obras premiadas quedaran en propiedad del ayuntamiento una vez finalizado el certamen, reservándose el derecho de utilizarla para fines publicitarios y de promoción de nuestra tradición, cultura y fiesta.

El resto de las obras serán devueltas a los participantes recogéndolas personalmente.

Se harán entrega de cinco premios económicos:

- 1er premio: 300,00 €
- 2º premio: 200,00 €
- 3º premio: 150,00 €
- 4º premio: 100,00 €
- 5º premio: 50,00 €

Además el 1er premio será la **portada del libro de las fiestas de San Joaquín 2022**

Ayuntamiento de Bigastro

Plaza Constitución, 1, Bigastro. 03380 Alacant/Alicante. Tfno. 965 350 000. Fax: 965 350 807

ayuntamiento@aytobigastro.es



Ayuntamiento de Bigastro

SÉPTIMA. Concurso y Jurado

El jurado del concurso estará compuesto por el concejal de fiestas, la concejala de cultura, el presidente y vocal de la comisión de fiestas, 2 personas relacionadas con el mundo del arte y por un voto adicional compuesto por todos los vecinos del municipio que emitirán su veredicto a través de una plataforma online.

La Presidenta del jurado será la Sra. Alcaldesa.

Se valorará la creatividad, originalidad y vistosidad de las portadas.

Estas categorías se puntuarán por el jurado adjudicando de 0 a 10 puntos.

El jurado emitirá su fallo el 10 de Junio de 2022.

Las 5 obras con mayor puntuación votadas por el jurado del concurso serán las obras premiadas. La obra que ostente la mayor puntuación será la portada del libro de las fiestas de San Joaquín 2022.

Habrà un premio especial para la obra más votada por votación popular (voto mediante plataforma online) cuya obra se plasmará en la contraportada del libro. Si se diera el caso de que la obra más votada por el jurado y por el jurado popular fuera la misma, la 2ª obra más votada por votación popular será la que ocupe la contraportada.

El fallo del jurado deberá considerarse inapelable, comunicándose a todos los participantes, de acuerdo con las Bases que regulan cada uno de los concursos que se realicen.

OCTAVA. Entrega de premios

La entrega de premios se realizará de forma presencial el viernes 8 de Julio a las 19:30h en el auditorio municipal.

Ayuntamiento de Bigastro

Plaza Constitución, 1, Bigastro. 03380 Alacant/Alicante. Tfno. 965 350 000. Fax: 965 350 807

ayuntamiento@aytobigastro.es



Ayuntamiento de Bigastro

Manuel José Giménez Terrés

Concejal de Fiestas

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

Ayuntamiento de Bigastro

Plaza Constitución, 1, Bigastro. 03380 Alacant/Alicante. Tfno. 965 350 000. Fax: 965 350 807

ayuntamiento@aytobigastro.es